

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y GARANTIAS DE HINEUMAJ, S.L.

PRECIOS: Nuestros precios no incluyen el Impuesto del Valor Añadido. Este impuesto y cuantos otros sean exigibles, en relación con el objeto del pedido, serán a cargo del comprador.

Nos reservamos el derecho de modificar, total o parcialmente, los precios incluidos en este Catálogo-Tarifa en función de las variaciones que los fabricantes puedan establecer durante la vigencia del mismo.

TRANSPORTES: Nuestras mercancías viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador y, en caso de avería o pérdida durante el transporte, el destinatario debe ejercer todos los recursos contra el transportista.

EMBALAJES: Los precios se entienden siempre sin embalajes.

DEVOLUCIONES: Las devoluciones por motivos no imputados a HINEUMAJ, S.L. sólo se aceptarán en el plazo máximo de 20 días posteriores a la fecha del albarán correspondiente, siendo indispensable copia del mismo o de la factura correspondiente a la venta, y siempre y cuando la mercancía se encuentre en perfectas condiciones de uso.

GARANTIA:

1. El Cliente será responsable de inspeccionar las condiciones y adecuación de los materiales que le sean entregados y de verificar que dichos materiales son conformes con el Pedido aceptado por HINEUMAJ, S.L.. El Cliente deberá comunicar por escrito a HINEUMAJ, S.L. la existencia de cualquier Defecto, Vicio Oculto, daño, inadecuación o incidencia, ya sean visibles, ocultos, internos o externos, con relación a los Productos suministrados en el plazo de quince (15) días naturales a contar desde la entrega de dichos Productos.
2. En el supuesto de que transcurriera el indicado plazo de quince (15) días naturales sin la existencia de reclamación escrita formulada por el Cliente, HINEUMAJ, S.L. quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad frente al propio Cliente o frente a terceros, ya fuere ésta derivada de Defectos, Vicios Ocultos, así como cualquier tipo de daño, inadecuación o incidencia, ya sean visibles, ocultos, internos, o externos, en los materiales y se entenderán aceptados los mismos. A partir de dicho momento, se comenzará a computar el período de garantía.
3. Garantizamos que nuestros productos son conformes a las especificaciones del Catálogo-Tarifa y a diseños, planos y/o muestras que les corresponden y, por tanto, la garantía cubre cualquier defecto de material o fabricación, de confección o construcción que pueda aparecer en el uso correcto de esos productos en condiciones normales de operatividad.
4. Los productos representados en este Catálogo-Tarifa están garantizados por sus respectivos fabricantes de acuerdo con sus propias condiciones de venta. En caso de cualquier defecto de material o fabricación, HINEUMAJ, S.L. efectuará la correspondiente reclamación de garantía al fabricante que corresponda, siendo siempre el propio fabricante el que determinará la garantía o no de la pieza defectuosa.
Independientemente de los productos antes indicados y que corresponden a productos comercializados por HINEUMAJ, S.L. los productos fabricados o montados por HINEUMAJ, S.L. están garantizados por un periodo de seis meses naturales, obligándonos, sólo y exclusivamente según nuestro criterio, a la simple reparación, reposición o abono del material defectuoso, sin ninguna responsabilidad explícita o implícita.
5. La garantía se entiende siempre con el material presumiblemente defectuoso, depositado en nuestras propias instalaciones, con los gastos de transporte y riesgo a cargo del comprador. Cualquier servicio de garantía fuera de nuestras instalaciones se limitará a la reposición o reparación de la pieza defectuosa sin cargo, pero se cobrará la mano de obra, desplazamientos, dietas y el posible transporte de materiales.
6. Nos reservamos el derecho de modificar, total o en parte, nuestros materiales al atender la garantía.
7. Exclusión de garantías:
 - 7.1. Los efectos producidos por el uso normal, o sea, desgaste del material.
 - 7.2. La garantía queda anulada automáticamente si nuestros materiales han sido desmontados, manipulados, modificados o reparados por personal ajeno a nuestra empresa.
 - 7.3. Los efectos o perjuicios que éstos puedan provocar en instalaciones, máquinas o circuitos.
 - 7.4. En ningún caso nos responsabilizamos de los accidentes personales o materiales ni de pérdidas de producción.
 - 7.5. Excluimos también cualquier deterioro y sus posibles consecuencias por negligencia, falta de vigilancia y mantenimiento, utilización defectuosa, suciedad en el circuito, defectos aparecidos por fatiga del material mal instalado, alineado o sometido a esfuerzos excesivos, inobservancia de las normas de utilización, fluidos utilizados de calidad insuficiente, por causas fortuitas o de fuerza mayor, por no haber respetado las instrucciones de puesta en marcha, tensión o frecuencia eléctrica inadecuadas, por defectos aparecidos por almacenaje inadecuado y, por último, se excluye cualquier otro material que haya sido o al que haya sido incorporado, cuya responsabilidad corresponde a los que hayan hecho la adaptación, selección, adecuación, montaje y concepción.
8. Para ejercer el derecho de garantía en el plazo previsto, es preciso que, por escrito, se nos comunique inmediatamente el defecto observado y se nos conceda el tiempo y la ocasión conveniente. Asimismo, el comprador debe haber satisfecho correctamente las condiciones de pedido y, muy en particular, haber cumplido sus obligaciones de pago convenidas en la factura correspondiente.
9. La responsabilidad de HINEUMAJ, S.L. frente al Cliente por cualquier daño que le ocasione (incluidos aunque no limitados los daños a la propiedad que no sea el material), quedará limitada al Precio efectivamente satisfecho por el material o servicios que hubieran dado lugar a la responsabilidad.
10. En ningún caso será responsable HINEUMAJ, S.L. por cualquier perjuicio del Cliente o de terceros que se derive de lucro cesante, pérdidas indirectas, daños especiales, pérdida de oportunidad, daños causados al fondo de comercio y/o pérdida o daños producidos en cualquier otro tipo de activo intangible, denegación o la retirada de cualquier permiso o consentimiento en lo que respecta a la importación, distribución, reventa u operación de los materiales, daños punitivos, punitivos, ejemplarizantes y/o cualquier indemnización que se pudiera derivar de cualquier institución o figura jurídica que establezca un importe indemnizatorio más elevado que los límites de responsabilidad establecidos en la presente Cláusula.
11. Lo dispuesto en el apartado de "Garantía" representa la responsabilidad total de HINEUMAJ, S.L. en virtud del presente Acuerdo o en relación con el mismo y será de aplicación con anterioridad y/o con posterioridad a la terminación del presente Acuerdo por cualquier causa.

En caso de litigio, la compradora se somete, para todo caso o supuesto, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.